

INTRODUCCIÓN.- En el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, siendo las 20:15 h horas del día 26 de Abril de 2017, se reúne el Consejo Sectorial de Deportes, bajo la presidencia y con la asistencia de los señores que se citan a continuación:

Presidente: Eduardo Orrios Senli

Miembros Consejo Sectorial:

Intersala Alcañiz	Víctor Perena Barrios
Alcañiz Club de Fútbol	Miguel Ángel Domingo Ponz
Alcañiz Club Patín	Jesús San Nicolás Orrios
Escuela de Baloncesto Alcañiz	Rafael Uliaque Bravo
Ganar Alcañiz	María Milián San Nicolás
Colegio San Valero	Sergio Sorribas Martí
Patinaje Artístico Bajo Aragón	Alba Navarro Zaurín
Club de Judo Alcañiz	Francisco Casorrán Morellón

Secretario: Carlos Herráez Barroso

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba la de 16/11/2016

2.- Presupuesto de deportes y mantenimiento polideportivo

El presidente informa de que la Comisión de deportes del pasado 17/2/17 dictaminó favorablemente la **Modificación ordenanza de publicidad referente al polideportivo** para posibilitar la autofinanciación de los clubes que quieran aprovechar los espacios publicitarios que se encuentran actualmente disponibles bonificando un 95% la tasa una vez que se justifique el cobro a sus patrocinadores del 100 % de la misma. Explica que, como consecuencia del inicio de la impermeabilización de vestuarios del campo de fútbol, se han modificado los accesos a esa zona y la de frontón piscinas de verano. También que se han recibido quejas sobre la imposibilidad de regular adecuadamente la temperatura de las duchas y que la solución es bastante costosa, en torno a los 90.000 € pero que se deberá abordar en cuanto haya partida. Informa de la mejora en la iluminación de los pabellones de barrios y la posibilidad de su uso para el club que los necesite ya que también cuentan con duchas.

Se informa de la homologación de la pista de atletismo efectuada el 2 de abril cuyo resultado fue favorable salvo por el marcaje de la línea del comienzo de la zona del 4x100 relevos de la calle 1 que ya se ha retrasado unos 20 cm.

Antes de semana santa se ha marcado el campo central de baloncesto de acuerdo al nuevo reglamento, se han repasado las líneas de hockey y se ha marcado un nuevo campo de minivoley. Se han comprado un par de protecciones de voleibol.

Se informa de la convocatoria de ayudas de la DPT para eventos deportivos de carácter supramunicipal publicadas en BOPT del pasado 21 de abril.

Se informa de las obras de sustitución de los parterres de las piscinas pequeñas por embaldosado que está acometiendo la brigada municipal y que es el motivo por el que puede verse abierta la puerta del campo de fútbol por las mañanas. Sobre el curso para el manejo de desfibriladores se informa que nos han pasado un presupuesto de 1200 € para 8 personas máximo y es curso de 8 horas que tiene una validez de un año. El SMD subvencionaría el 50% del costo del mismo por lo que podría quedarse en 75 € por persona.

3.- Plan estratégico de subvenciones y convenios deportivos

El presidente explica que la línea prioritaria para que no se pongan reparos por intervención es la de concurrencia competitiva. Se valorará prioritariamente los clubes que tengan escuelas deportivas con técnicos con formación, las licencias, el número de escolares, la trayectoria y el respaldo asociativo del club. Los criterios se concretarán en la próxima reunión.

6.- Ruegos y preguntas

El Sr. Domingo opina que las instalaciones se han quedado pequeñas desde hace tiempo y que hay que buscar espacio para crecer y recursos para mantenimiento y mejora de las actuales.

El Sr. Uliaque sugiere se hagan convenios con la Consejería de Educación para el uso y mejora de sus instalaciones para su uso por los clubes locales. Observa que si se mejorase la vigilancia, se podrían dejar abiertas.

El Sr. Perena pide solución a la confluencia de varios árbitros en el vestuario destinado para ellos. Se le responde que, en caso de que haya mujeres en el equipo arbitral se solicite la sauna para ellas. Sugiere se haga gala anual local para premiar a los deportistas destacados de la localidad. Se le responde que ya hay una provincial en la que el Ayto. participa y que el año que viene asumirá la organización de la misma. Opina que se debería dar prioritariamente instalación a los deportes propios de la misma. Sugiere se deberían hacer divisiones del almacén central de la pista para los diferentes clubes. Se contesta que la existencia y necesidades de los clubes cambian con el tiempo y no se puede hacer una división definitiva de un espacio municipal. Insiste en que debería arreglarse los desconchados del pavimento de la pista y se le responde que se solicitará actualización del presupuesto que nos pasaron el año pasado y si se puede se abordará. Pide que se marquen las líneas del frontón de un color diferente al actual para poder diferenciarlas en juego. Se le ofrece la posibilidad de reducirlo en dimensiones para disponer de mayor distancia de seguridad a las paredes. Sugiere que en el patio interior de las oficinas se coloque un expositor de trofeos. Se contesta que ese espacio tiene la función primordial de dar luz natural. Insiste entonces en dar utilidad al espacio a la derecha de la rampa de salida al campo de fútbol. Se explica que, en ese espacio, hay un depósito de gasoil fuera de uso y también un depósito de agua que originalmente era para extinción de incendios y ahora lo es para riego del campo de fútbol y que, la memoria encargada para obtención de la licencia de actividad de las instalaciones deportivas dirá si se ha de recuperar su antigua función y que además este espacio absorbe gente que va a buscar a sus hijos en los cambios de actividad y ofrece la posibilidad de practicar tenis de mesa sin perjuicio de la posible afección de este espacio en el proyecto de cubrición de la pista roja que se quiere abordar en el futuro. Por último pide wifi para rellenar las actas arbitrales cada fin de semana y se le responde que ya está disponible bajo solicitud.

El Sr. San Nicolás pide se eliminen las taquillas viejas de los vestuarios 7 y 8. Pregunta por la exención de pago de 1€/hora de ocupación de la sala de tatami del club de judo, se le responde que se dictaminó favorablemente en la comisión de deportes del 20/4/17 y se remitió a intervención para que nos digan desde cuando se tiene que aplicar. Por último manifiesta el malestar de los familiares de José Cases y Javier Milian al demoler el monumento al deporte y en su memoria que se había erigido en la pista de petanca donde se han hecho las oficinas y vestuarios nuevos y la posibilidad de haberlo realojado en el hueco donde hay otro monumento a la entrada del polideportivo.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.30h.

Eduardo Orrios Senli
Presidente

Carlos Herráez Barroso
Secretario